

Se busca contar con núcleos urbanos separados, conectados y coordinados

Lanzan Plan de Acción Puerto Montt - Puerto Varas: la construcción de un sistema metropolitano intermedio y sostenible

Pág. 7

Concejales solicitan a autoridades de salud terminar con restricciones en la comuna de Puerto Varas

Pág. 5

Empresa puertovarina de biotecnología Kura Biotech se convierte en el primer proveedor nacional de tests de PCR del Ministerio de Salud

Pág. 5

Dan el vamos a rearme de Casona Niklitschek donde funcionará la Academia de Música de Puerto Varas

Pág. 9

Populismo y escaños reservados

El Proceso Constituyente ha estado plagado de discursos populistas. Uno de los más evidentes es el que refiere a la necesidad de establecer escaños reservados para los pueblos originarios.

Al respecto, y desde que se aprobara la idea de legislar en general, la mayoría de los parlamentarios han señalado, una y otra vez, que este es un importantísimo primer paso para dar un reconocimiento constitucional a los pueblos originarios y así empezar a pagar la deuda histórica que el Estado tiene con estos colectivos.

Sin embargo, y a la hora de iniciar materialmente el debate, los parlamentarios - y en forma transversal- decidieron postergar la discusión respecto al fondo y la forma, especialmente en lo que concierne al número de escaños y la manera en la que se realizará la elección de dichos representantes para la Convención Constituyente.

Es por esto, que no debe causar sorpresa el hecho que la Sala del Senado despachara sin acuerdo el proyecto de escaños reservados para pueblos originarios, así como también el no acuerdo respecto a los escaños relativos a personas con discapacidad.

En ese contexto, y atendiendo a lo ineficiente que han sido las actuaciones de nuestros parlamentarios y el alcance que han tenido sus omisiones en lo que refiere al tema, nuestros congresistas buscaron disfrazar sus irresponsabilidades a partir de un instrumental discurso de generosidad, señalando que el rechazo en la Sala del Senado se hizo en aras de lograr una potencial aprobación del proyecto en la Comisión Mixta que se conformó ante el rechazo, permitiéndose así que la discusión pudiera finalizar en forma eficaz.

Así entonces, y entendiéndose que el proceso constituyente se inició formalmente el 24 de diciembre con la publicación de la Ley 21.200, resulta inaceptable que a estas alturas, y sabiendo que la inscripción de candidaturas está fijada para el 11 de enero, que el Parlamento no tenga una proyección realista respecto a la forma en la que cumplirá con esta iniciativa, demostrándose que -desde un comienzo- la mayoría de los parlamentarios nunca creyeron en la integración formal de los pueblos originarios al proceso constituyente, evidenciándose -nuevamente- algunas de las negativas características que le son reconocidas por la ciudadanía y que ha motivado la pérdida de confianza en ellos.

Es de esperar que si el proyecto se aprueba en la Comisión Mixta, éste se implemente con el debido respeto a los derechos que el derecho internacional y el derecho internacional de los derechos humanos le reconocen a los pueblos originarios y a su cultura.

Pedro Díaz Polanco
Director de la Escuela de Administración Pública
Universidad Austral de Chile

Vivienda Primero, un cambio de paradigma en la política social de personas en calle

Son innumerables los motivos que llevan a una persona a vivir en situación de calle y por ende el abordaje debe ser integral. Se ha analizado ampliamente en la política social de personas en calle, si es recomendable mantener el enfoque de escala de superación o implementar sistemas innovadores que nos permitan avanzar hacia un enfoque en derechos y además nos permita transitar hacia su verdadera erradicación. Vivienda Primero o Housing First, es un innovador programa que implementaremos como ministerio en la región y que cuenta con amplia evidencia internacional. Pone el foco en un cambio de paradigma del tratamiento de la política social, centrándose en la entrega de una vivienda, articulado además a un sistema integrado de servicios que promueven la superación de la situación de calle de manera alineada con las estrategias mundiales que abordan el tema y donde se ha alcanzado un éxito de adherencia que supera el 97%, como es el caso de Canadá, Italia, Estados Unidos, por nombrar algunos países. Y con más de un 60% de re vinculación familiar, según los datos que arrojan los proyectos en otras regiones.

El desafío es enorme, pero como Ministerio estamos dispuestos a tomarlo y llevar adelante la agenda de un sistema nacional de calle que incluye esta estrategia. Desde el año 2018 se piloteó



en las regiones Metropolitana, Biobío y Valparaíso y desde este año 2020 - en plena pandemia - se robustece para también incorporar a la región de Los Lagos. Es imposible dejar de lado la pandemia y observar cómo todas las necesidades de siempre hoy se profundizan, se hacen más urgentes. Leilani Farha, relatora de la ONU menciona que: "La vivienda se ha convertido en la primera línea de defensa contra el coronavirus. Tener un hogar, ahora más que nunca, es una cuestión de vida o muerte".

Es así como este programa social pone énfasis en los derechos y dignidad de las personas de calle, entregando una vivienda y acompañamiento durante 36 meses para dar los primeros pasos hacia la vida independiente. El Presidente Sebastián Piñera, consideró este modelo en su programa presidencial, comprometiéndose a "instalar un sistema integrado de servicios que promueva la superación de la situación de calle de manera alineada con las estrategias mundiales que abordan el tema y siguiendo la estrategia de Techo Primero, que asigna una vivienda como primer paso para salir de la

situación de calle".

Vivienda Primero, llegará inicialmente a la comuna de Osorno y otorgará la oportunidad a 20 personas participantes, mujeres u hombres de 50 años o más, que lleven al menos 5 años en calle, quienes contarán con el apoyo permanente de un equipo del más alto estándar.

Romper los privilegios y generar igualdad de oportunidades para la movilidad social debe convertirse en prioridad de todos los actores políticos con pretensiones de gobernanza. Lograr una sociedad con mayor cohesión social debe ser compromiso transversal para la superación de brechas y alcanzar acuerdos que trasciendan.

Nuestro Ministerio trabaja por la erradicación de la pobreza, no podemos avanzar como país dejando atrás a "algunos/as". Mayor equidad: "algunos necesitan más apoyo y herramientas para caminar hacia la vida independiente. La gente de calle se merece una oportunidad y esa es nuestra tarea."

Soraya Said Teuber,
seremi Desarrollo
Social y Familia

El Heraldo Austral
nuestro Día, nuestro Patrimonio
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Alvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Alvarez B.

Colaborador
David Leal

Diagramación
Carlos E. Gómez M.

Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza

Fono: 65-2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Dirección
Itata 1109 - Puerto Varas
X Región Chile

Viernes 27 de Noviembre de 2020

Psicopedagogía, responsabilidad social frente al aprendizaje

Estudiantes de tercer año de esta carrera perteneciente al Instituto Profesional Santo Tomás acompañaron metodológicamente este semestre a estudiantes y sus familiares a través de Proyecto Apoyo Educativo Virtual gratuito.

Considerando las dificultades que ha provocado en la región de Los Lagos, la suspensión, restricción y modificación de clases y de las rutinas habituales, estudiantes de tercer año de la carrera de Psicopedagogía, que se encuentran en etapa de práctica "Intervención en contextos individualizados" manifestaron su responsabilidad formativa y su compromiso social entregando durante este segundo semestre tutorías virtuales estudiantiles de educación básica y media.

El objetivo de esta iniciativa fue colaborar con los padres, madres o apoderados de estudiantes que requirieran apoyo sistemático para sus hijos en la ejecución de actividades escolares, entregando estrategias para trabajar en las áreas de lectura, escritura y razonamiento matemático, entre otros.

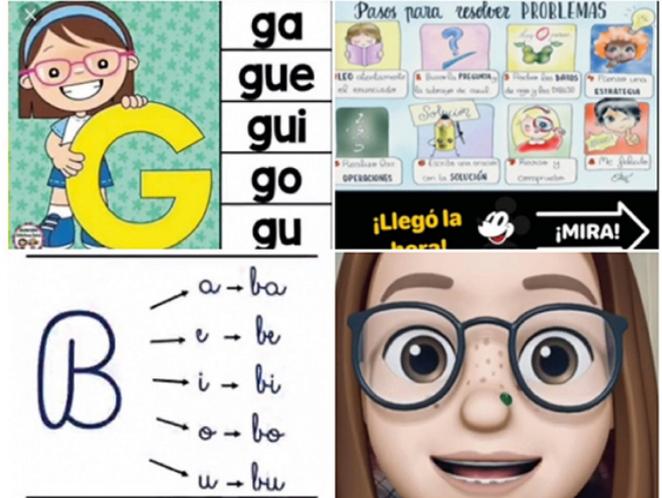
En este contexto, 22 familias cuyos hijos cursan desde primero básico a tercero medio recibieron, en una primera instancia, un trabajo de acompañamiento, evaluación

psicopedagógica y análisis de fortalezas y debilidades que permitiesen favorecer el aprendizaje de los estudiantes, dependiendo de los distintos contenidos de sus respectivos niveles.

Una vez alineados los niveles de aprendizaje, los futuros profesionales del área de la educación realizaron, de manera virtual, diversas dinámicas de trabajo que se traducirán en una completa evaluación psicopedagógica que contendrá las respectivas sugerencias, orientaciones y necesidades académicas para el próximo año.

Sello Santo Tomás

Su conformidad respecto a los resultados obtenidos y el trabajo realizado manifestó la directora del área educación IP- CFT y jefa de la carrera de Psicopedagogía, Andrea Cárdenas al indicar, "vimos a nuestros estudiantes comprometidos, fueron constantes en sus intervenciones, generaron un vínculo



Material didáctico virtual preparado por estudiantes de Psicopedagogía de Santo Tomás.

lo permanente con las familias y supieron abordar una necesidad presente en medio de un contexto de pandemia, aplicando la motivación frente al aprendizaje, esto nos permite ver que más allá de lo académico nuestros estudiantes poseen ese sello que los identifica basado en el respeto, el comportamiento ético y la responsabilidad social".

Admisión 2021

Quiénes quieran seguir este cami-

no vocacional pueden obtener más información de esta carrera, contactándose con un asesor de admisión de Santo Tomás que estará atendiendo en línea de 09:00 a 20:00 hrs., en los teléfonos 652482053 – 652482046; en el mail, admission.ptomontt@santotomas.cl, o en el WhatsApp +569 68463123. Importante de saber es que quienes elijan esta carrera perteneciente al Instituto Profesional Santo Tomás, pueden optar a Beca de Matrícula hasta el 13 de diciembre.

Carrera con gratuidad Técnicos en Enfermería de Nivel Superior, profesionales necesarios en el área salud

La reciente pandemia que nos afecta a nivel nacional y mundial ha demostrado la necesidad de profesionales técnicos que colaboren en la ejecución de cuidados de enfermería y en los procedimientos clínicos.

Apoyar las acciones de promoción y prevención, así como en la recuperación y rehabilitación de las personas, proporcionar tratamientos, aseo, confort al paciente, llevar adelante procedimientos administrativos y de atención al público, son algunas de las funciones que cumple un egresado de Técnicos en Enfermería de Nivel Superior de Santo Tomás.

Todas estas competencias profesionales se han visto más que exigidas en los tiempos actuales, en los que la pandemia han dado cuenta de la importancia y la alta necesidad de este tipo de personal del área

de la salud.

En este contexto el Centro de Formación Técnica de Santo Tomás se distingue por formar técnicos competentes, con una visión integral tanto del conocimiento, las habilidades y las actitudes requeridas para su desempeño, con interés por el ser humano y con vocación de servicio, con un marcado sello de respeto, comportamiento ético y de responsabilidad social.

Además, su malla curricular incluye actividades prácticas desde el inicio de la carrera, permitiendo vincular tempranamente al estudiante con su medio laboral utilizando la metodología edu-



cativa de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente. Para ello se cuenta con salas de simulación clínica con avanzada tecnología y con importantes convenios de campos clínicos para la realización de prácticas. Gratuidad CFT Santo Tomás

Otra de las ventajas que ofrece esta carrera es que, al pertenecer al Centro de Formación Técnica, quienes hoy se matriculen podrán postular a la gratuidad a través

de FUAS.cl ya que esta institución, tras haber sido acreditada por 5 años, pudo adscribirse a la gratuidad desde el 2021.

Para más información, consultas y/o matrículas pueden contactarse con un asesor de admisión que estará atendiendo en línea de 09:00 a 20:00 hrs., en los teléfonos 652482053 – 652482046; en el mail, admission.ptomontt@santotomas.cl, o en el WhatsApp +569 68463123.

Invitan a exhibir productos lácteos en vitrina electrónica

Una oportunidad única tendrá los emprendedores de la leche en los Lagos quienes podrán dar a conocer sus productos en la vitrina comercial del PTI.

El Programa Territorial Integrado de la Leche (PTI Lechero), articulado por Corfo Los Lagos y apoyado por Aproleche, Agrolanquihue y Acoleche abrió la inscripción para ser parte del Primer Market Place para exhibir los productos lácteos de emprendedores lecheros de la Región de Los Lagos.

Los Productos serán exhibidos, en una página web, con un video de 30 a 40 segundos de los productores, fotografías y descripción de cada uno de los productos, junto a la información de la empresa como e-mail, dirección, teléfono, entre otros. Cada productor tendrá un mini sitio donde aparecerán los productos que quieren vender.

Esta novedosa iniciativa es parte de una serie de herramientas y acciones que el PTI ha desarrollado a lo largo del año, dando la posibilidad que los empresarios del sector lechero del sector en la Región de Los Lagos puedan exponer sus productos lácteos en una vitrina virtual con el fin de dar a conocer sus productos y vincularse con potenciales clientes.

El Director regional de Corfo Los Lagos, Rodrigo Carrasco explicó que este programa territorial en sus dos años de trabajo, ha buscado generar nuevas oportunidades para que los productores de leche, incorporen en sus modelos de negocios nuevas formas de exhibir sus productos como esta vitrina



comercial.

Loreto Santelices, gestora de PTI Lechero explicó que no sólo es una herramienta fundamental para dar a conocer productos derivados de la leche en tiempos de Pandemia, sino que además permitirá un pun-

to de encuentro y de exposición de los diferentes productores locales. Para quienes quieran ser parte de esta vitrina comercial pueden inscribirse en los correos electrónicos: Loreto.santelices@codesser.cl y pti.lechero@codesser.cl

Pacientes Covid-19 con ventilación mecánica promedian 14 días de hospitalización

Un promedio de 14 días de hospitalización presentan los pacientes Covid-19 en las unidades de pacientes críticos a nivel nacional, lo que también se refleja en el Hospital Puerto Montt (HPM) donde el rango oscila entre los 13,5 y 14 días de hospitalización con ventilación mecánica invasiva. El dato muestra el impacto de lo complejo de la pandemia tanto para los equipos tratantes como para la red asistencial.

El Dr. José Javier Caro, cirujano y jefe del Departamento de Estadística del HPM, señala que desde el punto de vista estadístico epidemiológico, "la complejidad del paciente Covid-19 en nuestro centro de salud radica, fundamentalmente, en aquel que necesita cama crítica de la Unidad de Cuidados Intensivos con ventilación mecánica invasiva. Ya que en promedio ese paciente está de 13,5 a 14

días. Una estancia que es bastante prolongada porque previo al Covid-19 la estancia de los pacientes, en promedio, oscilaba entre 3,5 a 5 días en esa unidad".

"Esto provoca el efecto de ralentizar mucho la estadía dentro de esa unidad. El Equipo Directivo del HPM ya a partir de abril de este año comenzó a aumentar paulatinamente la disponibilidad de estas camas con ventiladores mecánicos de 22 a 40 actualmente", acotó.

La letalidad durante la pandemia

Respecto de la letalidad de la pandemia en la zona, el Dr. Caro detalla que en el Servicio de Salud del Reloncaví (SSDR) y en el HPM la letalidad observada es baja, siendo de un 0,6% comparada con el 2,8% a nivel nacional.

"En esta letalidad tan baja influye que nuestro SSDR realiza muchos más exámenes PCR que el resto del



país. Pero si uno ajusta la mortalidad por cada millón de habitantes, igual nuestra mortalidad es muy baja comparada con la del resto del país", detalló el Dr. Caro.

"Nuestra tasa de mortalidad en el HPM, que da cuenta de fallecimientos intrahospitalarios por esta causa, tiene una tasa de 136 fallecidos por cada millón de habitantes. Lo que es muy bajo", manifestó el jefe del Departamento de Estadística del HPM.

Además, concluyó que, "eso habla

bien de este equipo hospitalario que ha estado abocado a atender pacientes de mediana y alta complejidad de Covid-19. Porque son capaces de reconocer críticamente cuando necesitan más apoyo y medidas más complejas. Eso me hace sentir muy orgulloso de ese equipo y creo que es muy necesario decirlo, porque el impacto que hemos tenido en este dato tan duro que es la letalidad ha sido muy, muy favorable".

Viernes 27 de Noviembre de 2020

Concejales solicitan a autoridades de salud terminar con restricciones en la comuna de Puerto Varas

A través de un oficio dirigido a las autoridades regionales de salud, enviado el lunes 23 de noviembre, el cuerpo de concejales de la comuna de Puerto Varas hizo saber su preocupación por la medida tomada por el Ministerio en cuanto a decretar el retroceso a la Fase dos.

“Creemos que esta medida no hace más que perjudicar a nuestra comunidad ya que limita las acti-

vidades propias de la ciudad y el quehacer comunitario durante los fines de semana; y ya se ha visto que en otras comunas donde se han adoptado medidas restrictivas como los confinamientos temporales, no se ha logrado los resultados esperados en cuanto a bajar el número de contagios”, dice en parte la solicitud.

Por el contrario –agregan los edil- lo que hemos podido apreciar



es que con estas medidas se agrava la situación social de las familias más vulnerables y se afecta de manera considerable a los emprendedores y pequeños negocios que estaban empezando a ponerse de pie, después de meses de sufrimiento.

En este marco, el concejal Luis Becerra, junto lamentar que en estos momentos no haya una autoridad titular de salud en la región de Los Lagos, que haga frente a las necesidades que surgen como con-

secuencia de la Pandemia; señaló que “solicitamos que se evalúe, a la brevedad posible, que se termine esta restricción que afecta a nuestra comuna y volvamos a la fase tres, agregando eso sí otras medidas sanitarias como barreras o controles de ingreso a la ciudad que son muy necesarias tal como lo han solicitado la mayoría de los actores sociales y gremiales de nuestra comunidad”, concluyó el concejal Becerra.

Empresa puertovarina de biotecnología Kura Biotech se convierte en el primer proveedor nacional de tests de PCR del Ministerio de Salud

Cerca de cinco meses le tomó a la empresa de biotecnología local Kura Biotech desarrollar el test de PCR llamado “Huemul”, con el cual se convirtió en el primer productor nacional de este insumo, el que fue adquirido por el Minsal, en una primera licitación por 200 mil unidades, las cuales fueron entregadas 2 semanas después de emitida la orden de compra, y a la mitad de precio de los que se están exportando.

“Para la calidad y eficiencia de nuestros tests- declaró Manuel Rozas, fundador de Kura Biotech- somos al menos dos a tres veces más baratos de los que se están exportando, y estamos muy contentos porque sabemos que cualquier plata que le ahorraremos al Minsal se la estamos ahorrando al país. Estamos con

todas las ganas de seguir aportando y seguir siendo un apoyo relevante para el país en esta pandemia y es bonito hacerlo desde Puerto Varas para el resto del país. Si bien hemos trabajado y colaborado con muchos laboratorios del país para validar los tests, aquí en la región hemos tenido un gran apoyo del Hospital de Puerto Montt, el Hospital de Osorno y del Minsal”.

“Huemul es un test triple pudiendo comprobar varios componentes del virus en la misma reacción lo cual lo hace mucho más eficiente y en cuanto a los tiempos de entrega, nosotros somos productores así que podemos hacer muchos en muy poco tiempo. Todo este despacho lo entregamos dos semanas después de que nos llegó el pedido” finalizó Rozas.



ANÁLISIS IMPLEMENTACIÓN RED DE CICLO RUTAS, CIUDAD DE PUERTO VARAS

INVITACIÓN A PRIMERA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Nicolás Céspedes, Secretario Regional Ministerial de Transporte y Fernando Gunckel Bórquez, Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Lagos, tienen el agrado de invitar a toda la comunidad de la ciudad de Puerto Varas, a participar en la primera jornada de Participación Ciudadana del Estudio: “Análisis Implementación Red de Ciclo-Rutas Puerto Montt y Puerto Varas, Región de Los Lagos”, para juntos continuar trabajando en el crecimiento urbano de la ciudad de Puerto Varas.

El objetivo de esta actividad es conocer la visión que tiene la comunidad respecto al uso y potenciales vías a ser consideradas en la red de ciclorutas definitivas.

Esta reunión, se realizará vía plataforma Zoom, el día viernes 27 de noviembre de 2020 a las 18:00 hrs.

Esperamos poder contar con su valiosa presencia en esta importante actividad

Para obtener enlace a reunión zoom contactar vía correo electrónico con terreno.ig@gmail.com y/o al teléfono 990990719



La comuna de Maullín retrocede a su segunda cuarentena

Osorno y Hualaihué salen de cuarentena en Plan Paso a Paso

En el marco del Plan Paso a Paso y tras el anuncio del Ministerio de Salud, la seremi de Salud (s) Marcela Cárdenas confirmó ayer que las comunas de Osorno y Hualaihué avanzan a fase de transición, saliendo de cuarentena, a partir del lunes 30 de noviembre, mientras que la comuna de Maullín retrocede a fase 1 o cuarentena, a partir del sábado 28 de noviembre.

En conferencia de prensa, jun-

to al médico epidemiólogo José Antonio Vergara, y el director del Servicio de Salud Jorge Tagle, la seremi (s) explicó que Osorno estaba manteniendo una tendencia a la baja sostenida que produjo su avance y salida del desconfinamiento, pero manteniendo el toque de queda desde las 20.00 a 5.00 horas, misma situación observada en la comuna de Hualaihué lo que finalmente les permitió salir del confinamiento.

Marcela Cárdenas agregó también que sólo existirá excepción del toque de queda para la comuna de Osorno en el marco de las elecciones primarias para gobernadores, el próximo domingo 29 de noviembre.

Por su parte, el médico epidemiólogo José Antonio Vergara, destacó que la comuna de Osorno disminuyó la frecuencia de nuevos casos, "hay una baja en la incidencia de casos que es uno de

los criterios y también el número reproductivo efectivo del Servicio de Salud Osorno, que es el mejor de toda la Región, a diferencia de los otros servicios, con un valor bajo de 0,9 muy cerca del umbral deseado. Esos son los dos criterios principales, sumados también a un alto nivel de casos que están bajo seguimiento".

Tras los anuncios realizados por la institución de salud el mapa del paso a paso regional queda así: Paso 1) Cuarentena: Puerto Montt, Calbuco, Chonchi, Los Muermos, Ancud, Puqueldón, Queilen, Quemchi, Maullín. Paso 2) Transición: Osorno, Hualaihué, Río Negro, San Juan de la Costa, Purranque, Castro, Dalcahue, Puerto Varas y 3) Preparación: Quellón, Cochamó, Fresia, Frutillar, Llanquihue, Curaco de Velez, Quinchao, Puerto Octay, Puyehue, San Pablo, Chaitén, Futaleufú y Palena.

Reporte Covid

En tanto, el reporte de casos covid N° 252, de acuerdo a la plataforma de notificación Epivigila, confirmó 20.013 casos de covid19 de los cuales 19.699 corresponden a la Región y 293 personas testeadas en la Región de Los Lagos, pero con residencia en otras regiones. Se notificaron 189 nuevos casos de los cuales 115 son sintomáticos y 73 asintomáticos.

804 personas ya están recuperadas y 38 casos activos

842 casos acumulados de Covid 19 en Puerto Varas

842 casos acumulados de Covid 19 informó la Directora del



Departamento de Salud Municipal de Puerto Varas, María Victoria Carrasco, en la jornada de ayer, de éstos 38 están activos, 4 en residencia sanitaria, 6 hospitalizados y 804 pacientes recuperados.

En cuanto a los PRs masivos, se han tomado 8.610 en la comuna con 52 casos positivos hasta el momento.

En cuanto a los datos entregados por el Minsal, el comparativo con los datos locales es el siguiente al 26 de Noviembre:

	Minsal	Desam Puerto Varas
Total Acumulados	837	842
Casos Activos	47	38
Casos Recuperados	790	804

Región de Los Lagos

En la región de Los Lagos, según plataforma de notificación EPIVIGILA se han confirmado 20.013 casos de COVID-19, de los cuales 19.699 corresponden a la región, 293 personas que residen en otras regiones testeadas en la Región de Los Lagos y 21 casos del Crucero Silver Explorer, los cuales fueron

confirmados en nuestra región, pero con contagio en el interior de la nave. Hay 1.123 casos activos en la región.

Se han confirmado 186 fallecidos por Covid19 a la fecha y hay 143 personas hospitalizadas y 24 pacientes con ventilación mecánica. Tenemos un 25% (20) de camas UCI disponibles y 52% (49) ventiladores disponibles.

Viernes 27 de Noviembre de 2020

Se busca contar con núcleos urbanos separados, conectados y coordinados

Lanzan Plan de Acción Puerto Montt - Puerto Varas: la construcción de un sistema metropolitano intermedio y sostenible

En el marco del proceso de descentralización que vive nuestro país, y las modificaciones a la Ley 21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización del País, que establece la fijación de estándares mínimos para la conformación de áreas metropolitanas, el Gobierno Regional de Los Lagos presentó el plan de acción de Puerto Montt - Puerto Varas que busca como premisa central de desarrollo contra con núcleos urbanos separados, conectados y coordinados.

Durante la jornada, el Gore dio cuenta del trabajo que realizó junto a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde se estableció una serie de iniciativas de inversión pública en las comunas de Puerto Montt y Puerto Varas para los próximos treinta años.

“La Región de Los Lagos ha sido una de las pioneras en este estudio de áreas metropolitanas, que está avanzando en uno de los desafíos más importantes que supone la implementación de la Ley de Fortalecimiento de la Regionalización del País. Un desafío que no solo significa hacer los estudios necesarios para avanzar, si no también sentarse a conversar con las distintas autoridades locales, regionales y nacionales, y la comunidad para avanzar en lo que será la futura gobernanza de esta área”, explicó la subsecretaria de Desarrollo Regional, María Paz Troncoso.

Por su parte, el intendente regional, Harry Jürgensen, señaló que “es un gran desafío para la región porque nos constituimos prácticamente en un plan piloto en que se hace necesario avanzar en las inversiones, priorizando esta complementación que debe existir en este sistema metropolitano de Puerto Montt y

Puerto Varas, manteniendo cada una su propia identidad, pero generando conectividad adecuada y una relación estratégica”

Por su parte el Alcalde de Puerto Varas, Ramón Bahamonde, aseguró que “llegó el momento de unificar criterios en torno a la movilización, la comunicación en términos globales, si está el BID, si esta la Subsecretaría de Desarrollo Regional, si está el Gobierno Regional, están los municipios que dan pie al inicio de esta metropolización. Me alegra lo que hoy día estamos viviendo, estamos participando ya de la idea superior que de todas maneras desmembrar recursos que pueden ir en el área eminentemente de ayuda social para tener una sola estructura y una sola visión de lo que es la metropolización, indudablemente que a todos los favorece y ojalá todas las obras se ejecuten lo antes posible porque en la medida que lo hagamos con un criterio ya unificado, las obras van a ser absolutamente complementarias y el futuro se va a ver cada día más próspero”.

El jefe de jefe de división de Planificación del Gore Los Lagos, Heinz Kusch explicó que este plan de acción “es un trabajo de muy largo plazo que se ha venido haciendo con el Banco Interamericano del Desarrollo, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y el Gobierno Regional con su departamento de ordenamiento territorial. Es un trabajo muy importante por cuanto va tomando problemáticas comunes de las 2 ciudades que tienen identidades distintas, gente distinta, que tiene pensamientos distintos y va solucionando en el largo plazo unos planes de acción de cómo queremos estas ciudades y como queremos solucionar los problemas comunes que tienen estas ciudades. Eso es lo importante



y lo fundamental que tiene esto, mantener la identidad y solucionar los problemas comunes. Estamos muy contentos, pensábamos que era algo demasiado técnico, sin embargo, la comunidad se sumó, llegaron muchos dirigentes sociales, muchas personas interesadas en estos temas, ya nos están pidiendo el link al libro, nos están pidiendo los estudios conducentes a este plan de acción, va a estar todo disponible en la página web del Gobierno Regional para que puedan bajarlo y estudiar este plan”.

En la instancia también participó la representante del BID en Chile, Yolanda Martínez, los alcaldes de

Puerto Montt y Puerto Varas, y más de 80 profesionales de los distintos organismos.

Cabe recordar que para definir un área metropolitana deben existir dos o más comunas que en conjunto suman al menos 250 mil habitantes, las que deben estar unidas entre sí por un continuo de construcciones urbanas y que comparten elementos de infraestructura y servicios urbanos.

Actualmente, territorios de las regiones de Coquimbo, Biobío, Metropolitana y O'Higgins han sido parte de un plan piloto para la implementación de las nuevas áreas metropolitanas.

MÖDINGER HERMANOS S.A. CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 28 de octubre de 2020, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad MÖDINGER HERMANOS S.A. a celebrarse el día sábado 5 de diciembre de 2020, a las 11.00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Vicente Pérez Rosales N° 901, comuna de Llanquihue, Región de Los Lagos, con el objeto de conocer y resolver sobre las siguientes materias: (i) El examen de la situación de la sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; (ii) Aprobación del balance y demostraciones financieras, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; (iii) Resolver sobre el resultado del ejercicio 2019 y sobre el reparto de dividendos; (iv) La política de dividendos de la sociedad; (v) Elección de miembros del Directorio y si éstos serán o no remunerados en el ejercicio 2020; (vi) Dar cuenta de las transacciones realizadas por la Compañía conforme al artículo 44 de la Ley N° 18.046; (vii) Elección entre auditores externos o inspectores de cuentas. Designación de personas y/o empresa que ejercerá la función; y (viii) Determinar el diario en que se publicarán los avisos de citación a juntas de accionistas.

Podrán participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al momento de iniciarse la respectiva Junta.

Con el objeto de salvaguardar la salud de los accionistas y demás asistentes a la junta de accionistas, el directorio acordó que se permitirá la participación y votación en la Junta por medios tecnológicos, vía videoconferencia. El detalle del mecanismo a emplear para la participación y votación a distancia será enviado a cada uno de los accionistas de la Sociedad junto con el envío de la citación a esta junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar donde ésta se celebrará y a la hora en que deba iniciarse.



Veterinario a Domicilio 24/7
URGENCIAS

Willy Rojas

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

Celular:
+569 82078167

LAVASUR

EMPRESA DE ASEO

Lavado de:

- Autos
- Alfombras
- Tapices
- *Limpieza de Combustión Lenta

FONO:
+56 9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS

MARQUETERÍA
Patricia Lüttecke
PUERTO VARAS

San Ignacio 1325, Puerto Varas
patricioluttecke@hotmail.com
+569 75288999

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí 

65-2752766

arte & oficios

MACHACOYA

Atelier Galería

 SECRETOS

Walker Martínez #781 con Valverde - Email: ponsiempre007@gmail.com
@atelierdejaimelopez @ateliergaleria +569 75836816

Plan Cuadrante Oficina de Integración Comunitaria
Puerto Varas 

Cuadrante 1 Celular: +56 973976526
A cargo de Cabo Primero Margaret Habert
Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas, Puente Río Maullín

Cuadrante 2 Celular: +56 973976548
A cargo del Sargento, 2do René Ceballos
Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

CRUCIGRAMA # 1283

Ciudad de P. Picasso	Enlazado	Campesino venezolano	Escritor "Umbral"	Chozo	Aromática	Madura
Casa de...	Extraña					
Cincuenta y uno		Lata				
Venerada						
En el lugar posterior	Enfade	Con espinas			Patria de Abraham	
Actor			Asignaturas	Carbon encendido		
Fallar			Mujer en mapuche			
Hacer trizas						
Rulo			Acusativo			
Partículas				Bajo		
Grasiento		Escala de Benoit				

Solución al Crucigrama

O	S	O	B	S
S	O	W	O	Z
E	M	O	Z	A
E	A	Z	I	R
A	R	A	Z	I
R	R	A	V	E
A	S	A	R	A
Z	O	N	W	O
A	D	A	O	D
R	O	B	L	I
A	V	A	W	O
S	O	C	O	M

Por Gastón Fuentes / cruidokuse@gmail.com

La Llave 95.9 F.M Porque la Música hace bien.. 

Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue

Máxima **14°** / **9°** Mínima



UF: 29.009,92

Año LXIX

Nº 10939

Día 332

Santoral

Virgilio

Teléfonos Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS CRUZ VERDE
Del Salvador Nº 417, Fono: 65-2591269

LLANQUIHUE PLAZA
Errázuriz Nº 410, Fono: 65 2 242736

FRUTILLAR CRUZ VERDE
Carlos Richter Nº 200

Viernes 27 de Noviembre de 2020

Dan el vamos a rearme de Casona Niklitschek donde funcionará la Academia de Música de Puerto Varas

\$155 millones de pesos aportó al proyecto el ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de su Unidad de Infraestructura

Un anhelado proyecto, para el desarrollo de la cultura y las artes en Puerto Varas toma forma en el cerro Phillippi, se trata del rearme de la casa patrimonial Niklitschek donde funcionará la Academia de Música, gracias a aportes del ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la municipalidad de Puerto Varas, la comunidad y entidades privadas y públicas que unieron voluntades y trabajo, para hacer realidad dicho proyecto.

Paulina Concha Ferrada, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la región de Los Lagos señaló que "estamos iniciando esta obra tan anhelada por la comunidad puertovarina, en donde tenemos puesto el corazón pero también el trabajo, una tremenda coordinación, cuando se logra generar este trabajo en conjunto entre la comunidad, agentes privados y el Estado, distintos servicios públicos como la municipalidad y con el importante

aporte financiero de \$155 millones del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para lograr llegar a concretar este sueño, hoy estamos en los cimientos de lo va a ser la Academia de música de Puerto Varas".

Los trabajos, pese a la pandemia se han desarrollado con normalidad, así lo explica Javier Soto, de la Dirección de Obras de la municipalidad Puerto Varas "partimos hace 2 meses atrás, estamos en etapa de fundaciones, hormigones, vigas, en los próximos días comenzamos hacer el piso y esperamos que la obra se entregue a la comunidad a fines de mayo del año 2021".

Su alegría manifestó, Daniel Huenchillanca, subdirector de la Academia de música municipal de Puerto Varas quien indicó que "este es un proyecto anhelado por toda la comunidad desde hace 23 años, es un proyecto emblemático, estamos instalados en el cerro en una casa que albergará sonido, educación, cultura para nuestros



niños, jóvenes y también para nuestros adultos ya que viene un proyecto que generará un paso obligado para los turistas que visitan la región".

La Academia de Música de Puerto Varas, tiene 23 años de existencia, su director es Carlos Santana, nace en mayo de 1998, agrupación artística que se dedica a la enseñanza sistemática y metódica de la música

en niños entre los 5 y 23 años de edad, totalizando 320 alumnos. Compuesta por 5 profesores y profesoras actualmente funcionan en 6 salas de emergencias en las antiguas construcciones del liceo Pedro Aguirre Cerda y de la Escuela Rosita Novaro, esperando estrenar su nuevo espacio que adornará de sonidos el paisaje del cerro Phillippi en Puerto Varas.



AGRÍCOLA LLANQUIHUE S.A.

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 9 de octubre de 2020, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad AGRÍCOLA LLANQUIHUE S.A. a celebrarse el día sábado 5 de diciembre de 2020, a las 12.30 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Vicente Pérez Rosales N° 901, comuna de Llanquihue, Región de Los Lagos, con el objeto de conocer y resolver sobre las siguientes materias: (i) El examen de la situación de la sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; (ii) Aprobación del balance y demostraciones financieras, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; (iii) Resolver sobre el resultado del ejercicio 2019 y sobre el reparto de dividendos; (iv) Dar cuenta de las transacciones realizadas por la Compañía conforme al artículo 44 de la Ley N° 18.046; (v) Elección entre auditores externos o inspectores de cuentas. Designación de personas y/o empresa que ejercerá la función; y, (vi) Determinar el diario en que se publicarán los avisos de citación a juntas de accionistas.

Podrán participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al momento de iniciarse la respectiva Junta.

Con el objeto de salvaguardar la salud de los accionistas y demás asistentes a la junta de accionistas, el directorio acordó que se permitirá la participación y votación en la Junta por medios tecnológicos, vía videoconferencia. El detalle del mecanismo a emplear para la participación y votación a distancia será enviado a cada uno de los accionistas de la Sociedad junto con el envío de la citación a esta junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar donde ésta se celebrará y a la hora en que deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

Premio "Estrecho de Magallanes a la Innovación y Exploración con Impacto Global":

Anuncian los ganadores del premio de Imagen de Chile a las mejores innovaciones nacionales

Innovación, sustentabilidad y alcance global son algunas de las características que comparten los ganadores del Premio "Estrecho de Magallanes a la Innovación y Exploración con Impacto Global" de Imagen de Chile, que busca reconocer a aquellos chilenos que con sus creaciones están impactando y aportando con soluciones locales a grandes problemas globales.

Los dos ganadores fueron anunciados y premiados hoy en La Moneda, en una ceremonia que contó con la participación del Canciller, Andrés Allamand, y otros Ministros de Gobierno.

En la categoría Nacional el proyecto ganador fue "O-Wind", liderado por Nicolás Orellana, quien creó la primera turbina eólica realmente OMNI-direccional capaz de generar energía a partir de vientos horizontales, verticales y de cualquier dirección intermedia, funcionando donde otras no pueden hacerlo, como las ciudades y carreteras.

En tanto, en la categoría Magallanes el proyecto ganador fue "Cabo de Hornos: Un laboratorio natural para el mundo". Encabezado por Ricardo Rozzi, este trabajo fue premiado por su aporte a la investigación y conservación de la biodiversidad subantártica de Magallanes, con su redescubrimiento de los llamados Bosques en Miniatura del Cabo de Hornos, la creación del concepto "laboratorio natural" para la región de Magallanes, y la promoción del innovador "Ecoturismo con lupa".

En su discurso, el Canciller señaló que "tal como el descubrimiento del Estrecho de Magallanes no fue fruto del azar o de la suerte, sino el resultado de la creatividad, perseverancia y el alma emprendedora de Hernando de Magallanes, también son producto de la perseverancia y la capacidad de

innovación la invención de la turbina eólica de Nicolás Orellana y la transformación de Cabo de Hornos como polo de desarrollo científico, tecnológico y turístico por parte de Ricardo Rozzi. Los premiados encarnan el mismo espíritu que hace 500 años hizo de Magallanes el descubridor del Estrecho que lleva su nombre, y de Elcano el primer hombre en circunnavegar la tierra".

Por su parte, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, quien se hizo presente a través de un video en la instancia, felicitó y agradeció especialmente a los premiados por su aporte a la Innovación Nacional y "por poner a Chile a la vanguardia en la búsqueda de soluciones para el futuro de un mundo mejor". Además, agradeció a las Embajadas de Chile alrededor del mundo "por el gran trabajo que han hecho identificando talento, proyectos y visiones".

Junto con destacar la participación del público a través de redes sociales y la labor del Consejo Asesor Presidencial "500 Años Magallanes" en la elección de los finalistas y ganadores, Constanza Cea, directora ejecutiva de Imagen de Chile elogió el nivel de los proyectos participantes. "Estamos muy contentos con el excelente nivel de los postulantes y especialmente con los ganadores, que representan el talento y el espíritu de exploración e innovación chilenos, conectado con las necesidades mundiales. Nuestros nuevos 'Magallanes' del siglo XXI, son innovadores de clase mundial que serán grandes embajadores de Chile en el extranjero y nosotros los apoyaremos en su internacionalización. Queremos que la imagen que proyectemos como país hacia fuera sea un fiel reflejo de lo que son nuestros chilenos: agentes de cambio que hoy inciden



y generan impacto mucho más allá de nuestras fronteras", afirmó la anfitriona.

Los proyectos ganadores del Premio serán los protagonistas de las piezas de difusión con que Imagen de Chile promueve al país en el mundo. "El premio ha significado encontrarnos con el apoyo de muchas personas, amigos, conocidos y también desconocidos, que vibran con lo que estamos proponiendo y eso nos motiva a seguir trabajando para sacar O-Wind al mercado. Ese apoyo también demuestra la motivación real de personas que viven en departamentos y que quieren tener la posibilidad de generar su propia energía. Gracias a este premio podremos demostrar el interés de las personas en Chile y el mundo por ser parte de esta revolución", comentó al respecto Nicolás Orellana, creador de O-Wind.

Mientras que Ricardo Rozzi, quien encabeza el proyecto ganador de la categoría Magallanes, expresó que "este premio es un hito que pone muy contentos a los magallánicos, porque con la actividad del Ecoturismo con lupa comienza un nuevo modo de mirar que trae consigo la inauguración del Centro subantártico Cabo de Hornos en Puerto Williams, una plataforma internacional para monitorear el cambio climático global en la que Chile será un centinela del cambio climático en el extremo sur de América".

Innovadores en todo el mundo

Además de las categorías Nacional y Magallanes, este Premio

cuenta con un reconocimiento internacional a los innovadores del mundo que están contribuyendo con soluciones de impacto global, quienes fueron seleccionados por las Embajadas de Chile de diversos países de todos los continentes. Fueron 54 los proyectos internacionales galardonados, todos de naciones distintas, tales como: Alemania, Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, China y muchas más. Revisa la lista de ganadores internacionales aquí: <https://we.tl/t-QBhJ3ls5Pa>

Legado Bosque Imagen de Chile

Con el objetivo de dejar en Chile una huella de todos los innovadores del siglo XXI que participaron de este premio, Imagen de Chile, a través de la Fundación Reforestemos, plantó un árbol nativo por cada uno de los proyectos nacionales que postularon a este premio y por todos quienes fueron distinguidos con este premio alrededor del mundo. Así es como hoy en la Región de Magallanes se le está dando forma al Bosque Imagen de Chile con 150 árboles nativos, un legado de estos "Magallanes del siglo XXI" que están contribuyendo e innovando por las generaciones futuras de Chile y el mundo.

Para conocer más sobre el trabajo y las novedades de los proyectos chilenos que se adjudicaron el Premio Estrecho de Magallanes a la Innovación y Exploración con Impacto Global, visita www.mar-cachile.cl



**CLUB DE LEONES PUERTO VARAS
LOS COLONOS**

Organización de servicio comprometida con nuestra comuna, siempre dispuesta a servir a los más necesitados. Si desea ayudar a quienes lo han pasado mal en esta época, apoya nuestros servicios a través de nuestra cuenta bancaria de nuestro Club:

Titular: LOS COLONOS CLUB DE LEONES
Banco: Banco de Chile/Edwards-Citi
Cuenta N°: 002680408010
Rut: 65.118.931-4
Mail: clubloscolonospv@gmail.com

MARQUETERÍA
Patricia Luttecke
PUERTO VARAS

San Ignacio 1325, Puerto Varas
patricioluttecke@hotmail.com
+569 75288999

Plan Cuadrante Oficina de Integración Comunitaria
Puerto Varas

Cuadrante 1 Celular: +56 973976526
A cargo de Cabo Primero Margaret Habert
Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas, Puente Río Maullín

Cuadrante 2 Celular: +56 973976548
A cargo del Sargento, 2do René Ceballos
Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

CRUCIGRAMA # 1283

	Ciudad de P. Picasso	Enlazado	Campesino venezolano	Escribió "Umbral"	Chozo	Aromática	Madura
	"Casi de..."						
	Extraña						
	Circueta y uno		larea				
	Venerada						
	En el lugar posterior	Enfade	Con espinas			Patria de Abraham	
Acton				Asignaturas			
Fallar				Carbon encendido			
Hacer trizas			Mujer en mapuche				
Rulo			Acusativo				
Partículas				Bajo			
Casamiento		Escala de Benoit					

Solución al Crucigrama:

O	S	O	B	S
A	T	O	M	S
Z	O	N	A	R
V	S	V	A	R
Z	O	N	A	R
V	S	V	A	R
R	O	B	L	I
V	L	V	O	N
S	O	S	O	M

El Herald Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí

65-2752766

El Herald Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí

65-2752766

La Llave 95.9 F.M Porque la Música hace bien..

Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue

Máxima **14°** / **9°** Mínima

UF: 29.009,92

Año **LXIX**

N° **10939**

Día **332**

Santoral

Virgilio

Teléfonos Emergencias

Hospital **131**

Bomberos **132**

Carabineros **133**

Investigaciones **134**

Rescate Marítimo **137**

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
CRUZ VERDE
Del Salvador N° 417, Fono: 65-2591269

LLANQUIHUE
PLAZA
Errázuriz N° 410, Fono: 65 2 242736

FRUTILLAR
CRUZ VERDE
Carlos Richter N° 200



público-privada.

Conservación y patrimonio local

En las comunas de Futaleufú y Palena, el equipo nacional Corfo conoció experiencias en turismo de naturaleza y visitó el cerro La Cruz, donde se instalaron 10 circuitos de escaladas deportiva (5 con un nivel de dificultad bajo para aprender a escalar y de uso educativo de niños y jóvenes de la comuna, y 5 de mayor grado de dificultad) con el fin de contribuir a ampliar la oferta turística existente e ir posicionando al territorio como un destino turístico de naturaleza y áreas silvestres protegidas.

Conservación y valorización del patrimonio local, son ejes que sustentan el trabajo del PTI para la generación de un desarrollo local territorial en torno a los parques nacionales (Alerce Andino, Pumalín Douglas Tompkins, Hornopirén y Corcovado), ubicados entre Puerto Montt, Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Palena y Futaleufú.

Para el director regional de Conaf, Jorge Aichele, este programa "ha sido una tremenda asociación de públicos y privados, y la gran convergencia que hemos tenido con Corfo. Por un lado, nos ha permitido poder desarrollar los planes de manejo para los parques nacionales Pumalín y Corcovado, que es un instrumento esencial para tener una muy buena gobernanza de estas áreas silvestres protegidas. Pero también estamos conscientes de que los parques y este programa tiene que generar emprendimiento en las comunidades que tenemos alrededor de los parques".

Programa territorial Ruta de los Parques de la Patagonia se consolida en su primer año de implementación

Una positiva evaluación realizó la comitiva de autoridades nacionales y regionales -encabezada por el vicepresidente ejecutivo de Corfo, Pablo Terrazas- a la provincia de Palena; tras constatar en terreno las acciones ejecutadas durante el primer año de implementación del Programa Territorial Integrado (PTI) Ruta de los Parques de la Patagonia de Corfo Los Lagos.

La articulación con 163 actores del sector público-privado, fundaciones, alianzas y academia, junto a la habilitación de una ruta de escalada en Palena y la implementación de los planes de manejo para los parques Pumalín y Corcovado, fueron parte de los logros alcanzados por el PTI. Sorteando el impacto de la pandemia, se avanzó en el cumplimiento de objetivos trazados como el proyecto de interpretación en el Sendero Ventisquero Yelcho en el Parque Nacional Corcovado, 37 empresarios capacitados en comercialización de productos turísticos de naturaleza y 45 emprendedores capacitados en coaching para desarrollar una visión conjunta, fortalecimiento empresarial y herramientas para la reactivación del sector turístico.

"Estamos muy contentos porque en este programa buscamos un desarrollo territorial integrado de la ruta de los parques de la Patagonia existente en la zona, y estamos viendo cómo poner en valor este territorio para que emprendedores de estas localidades puedan ver oportunidades de desarrollo y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona", manifestó Pablo Terrazas, vicepresidente ejecutivo de Corfo.

En Chaitén, la delegación -compuesta por la directora nacional de Sernatur, Andrea Wolleter; intendente de Los Lagos, Harry Jürgensen, director regional de Corfo Los Lagos, Rodrigo Carrasco; gerente de redes-Territorio Corfo, Claudio Valenzuela, seremi de economía, directores regionales de Conaf y Sernatur, entre otras autoridades- pudo recorrer el mirador Ventisquero Puente Yelcho y constatar in situ por qué esta ruta representa un impulso al crecimiento de la zona basado en la conservación y patrimonio. Para la alcaldesa de Chaitén, Clara Lazcano, "es el gran potencial que tenemos como comuna. Vincular el parque, la naturaleza a las comunidades es primordial porque es una forma de

cuidarla y preservarla, pero también de vivir de ella, cerca de ella y desarrollarnos sustentablemente, así que el PTI es fundamental para que podamos trabajar la ruta de los parques".

Marco Garrido, guía local de Chaitén, complementó que "el proyecto lo encuentro buenísimo, no sólo por lo que significa en sí, sino también porque va de la mano de antiguas iniciativas que se han desarrollado como geoturismo, así que da una continuidad al trabajo en torno a la conservación y turismo", destacando la relación con las comunidades y la articulación

